

Hoy, durante el debate de totalidad en el Pleno del Congreso

Pastor pide al Gobierno que salga del sectarismo de la ‘Ley Darias’ y vuelva al consenso para resolver los problemas que tiene la Sanidad

- La diputada del PP Ana Pastor destaca que “el PP ha estado, está y estará siempre del lado de los que trabajan por y para el Sistema Nacional de Salud; sin apriorismos ideológicos, sin soflamas populistas ni atendiendo a intereses partidistas”
- Contrapone el consenso con el que se aprobó la Ley de Cohesión y Calidad de la Sanidad en 2003, con el voto favorable de los 350 diputados, con la norma que defiende el Gobierno, que no cuenta ni con el apoyo de Podemos. En este sentido, indica a Podemos y al PDECAT que el Gobierno les ha prometido cuestiones muy diferentes en el trámite de enmiendas parciales
- “Volvamos a la senda del consenso que alcanzó un Gobierno del PP en el año 2003 para seguir construyendo y reforzando nuestro buen Sistema Nacional de Salud”, defiende Pastor
- “El principal objetivo que nos debemos proponer todos es mejorar los resultados en salud de nuestros ciudadanos; lo demás es secundario”, asevera
- Denuncia que el Proyecto de Ley por el que se modifican diversas normas para consolidar la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud, “no aporta nada a la calidad asistencial que nuestro sistema debe prestar al ciudadano”
- “Tampoco ofrece soluciones a los problemas reales que tiene hoy el sistema y no afronta los retos a los que nos enfrentamos”, añade Pastor, quien califica el proyecto del Gobierno de poco ambicioso por no abordar el problema de recursos humanos, atención primaria y lista de espera médica y farmacéutica
- “El Sistema Nacional de Salud sí necesita reformas, pero en la buena dirección”, sostiene Pastor, quien apunta en la necesidad de “consolidar el SNS, apoyar a sus profesionales y pensar en los pacientes como el centro del modelo”

- Remarca que con esta ley no ganan ni los pacientes, ni los profesionales, ni la sostenibilidad financiera del sistema, tampoco se mejora el acceso de los pacientes a una atención integral ni se ponen en marcha instrumentos para mejorar la calidad asistencial
- Lamenta que, con esta norma, se ha perdido una buena ocasión para reforzar nuestro ordenamiento jurídico frente a crisis sanitarias; y para tener una política adecuada en materia de recursos humanos, un sistema de evaluación permanente e independiente para la incorporación de la innovación en nuevos fármacos, y reorientar los servicios sanitarios hacia un modelo de atención integral
- Señala que el Gobierno apela a la equidad en esta Ley pero no aporta ni una medida para recuperarla y reforzarla. “No recoge ni un gesto para proteger a los pacientes de las desigualdades territoriales”, subraya
- Defiende el Sistema Nacional de Salud tal y como está recogido en las leyes en vigor, que contiene la colaboración del sector privado con el público
- Denuncia que este proyecto intenta censurar la colaboración del sector privado, y le recuerda que está recogida en la Ley General de Sanidad y en la Ley 15/97, que fueron aprobadas con el apoyo del voto socialista
- Critica al PSOE por su “doble vara de medir” en lo que respecta a la colaboración público-privada. “Aquí hablan de cargarse los conciertos pero en algunas comunidades autónomas gobernadas por el PSOE los utilizan a babor y estribor, incluso basan sus planes para reducir las listas de espera en derivaciones a la sanidad privada”, afirma
- Asegura que el PP enmienda los cuatro años de gestión sanitaria de este Gobierno que ha llevado a que los españoles sitúen en el CIS a la Sanidad como el segundo de sus problemas. También explica que la revista Lancet acaba de publicar un informe sobre la gestión de la pandemia en el que España sale muy mal parado